




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Sociología
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"1 Acta de Consejo Técnico consistente en 2 fojas"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	27 de abril de 2023 Acta No. 15/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día diez de marzo de dos mil veintitrés, se reunieron de manera virtual, las y los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana: Diana Karent Sáenz Díaz y Erika López Barrera, directora y secretaria de facultad respectivamente; María de los Ángeles Muñoz González, consejera maestra universitaria; Arturo Hinojosa Loya, Arturo Narvárez Aguilera y Gualberto Díaz González, consejeros maestros, y Federico Márquez Hernández, Consejero Alumno titular, para tratar los siguientes:-----

#### ASUNTOS ESCOLARES: -----

1. *Solicitud de visto bueno por parte del Dr. Jesús Ernesto López Argüelles para la conformación de prejurado dado que su asesorado en trabajo recepcional, el alumno [REDACTED] generación 2017, ha concluido su trabajo recepcional bajo la modalidad de tesis con el título **El uso de los videojuegos como herramienta educativa y su papel en México: propuesta de videojuego educativo enfocado a Ciencias Sociales en Educación Media Superior. Fortnite llevado a la educación**; el prejurado propuesto está integrado por la Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez y el Mtro. Aldo Colorado Carvajal, quienes ya fueron consultados y aceptaron. **Por unanimidad se acuerda** otorgar el visto bueno para la conformación de prejurado solicitado, precediendo a la lectura del trabajo recepcional, incorporación de observaciones y definición de la fecha de presentación del examen correspondiente. -----*
2. *Solicitud de visto bueno por parte del Dr. Gualberto Díaz González para la conformación de prejurado dado que su asesorada en trabajo recepcional, la alumna [REDACTED] generación 2019, ha concluido su trabajo recepcional bajo la modalidad de tesis con el título **Transformaciones en la modernidad: procesos de conversión y discurso religioso en La Luz del Mundo**; el prejurado propuesto está integrado por el Dr. Luis Javier Vázquez Corzo y el Mtro. Julio César Urbina Bustamante, quienes ya fueron consultados y aceptaron. **Por unanimidad se acuerda** otorgar el visto bueno para la conformación de prejurado solicitado, precediendo a la lectura del trabajo recepcional, incorporación de observaciones y definición de la fecha de presentación del examen correspondiente. -----*
3. *Solicitud de visto bueno por parte del Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra para la conformación de prejurado dado que su asesorado en trabajo recepcional, el pasante [REDACTED] ha concluido su trabajo recepcional bajo la modalidad de monografía con el título **Surgimiento, Desarrollo y Situación actual de las luchas de la CNTE**; el prejurado propuesto está integrado por el Mtro. Arturo Hinojosa Loya, el Dr. Arturo Narvárez Aguilera y el Dr. Gualberto Díaz González, quienes ya fueron consultados y aceptaron. **Por unanimidad se acuerda** otorgar el visto bueno para la conformación de prejurado solicitado, precediendo a la lectura del trabajo recepcional, incorporación de observaciones y definición de la fecha de presentación del examen correspondiente. -----*

Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las catorce horas del día al principio señalado. DAMOS FE. -----

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz  
Directora

Mtra. Erika López Barrera  
Secretaria



Mtra. María de los Ángeles Muñoz González  
Consejera Universitaria Maestra

Mtro. Arturo Hinojosa Loya  
Consejero Maestro



Dr. Arturo Narváez Aguilera  
Consejero Maestro



Dr. Gualberto Díaz González  
Consejero Maestro

C. Federico Márquez Hernández  
Consejero Alumno Titular



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."